

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14263 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 816/2017-B

NIG: 0801947120188000688

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de febrero de 2018

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. ANTIPOLIS CREACIONES, S.L.U., con domicilio en C/ Xaloc, nº 1, 1º, 3ª de Parets del Vallés (Barcelona), con C.I.F. B61987962.

Barcelona, 19 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180016015-1